

“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”

MINUTA DE COMUNICACIÓN

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital de La Rioja solicita al Señor Administrador Provincial de Vialidad de la Rioja, Ingeniero Jorge Escudero a los fines de solicitar la urgente colocación de la correspondiente señalización en la Ruta Provincial N° 25, Desde el ingreso de la ruta Hasta el paraje San Nicolás, identificando las zonas urbanas que se encuentran en su recorrido, señalando peligro por animales sueltos, indicando las velocidades permitidas y la presencia de establecimientos escolares. -----

-----El motivo de esta solicitud radica en la necesidad de garantizar la seguridad vial en esta zona, para todos los vecinos y usuarios que a diario la recorren, especialmente considerando la presencia de cuatro establecimientos educativos que generan un significativo flujo de tránsito, tanto peatonal como vehicular. -----

-----La falta de señalización adecuada da lugar a accidentes que ponen en riesgo la integridad física de estudiantes, docentes, profesionales de la salud, trabajadores rurales y demás vecinos que a diario la recorren. Por ello, como representantes de la comunidad, consideramos esencial tomar medidas preventivas para proteger la vida de todos aquellos que circulan por esta vía. -----

-----Considerando que, es de suma necesidad el cumplimiento de esta solicitud que reposa en el reconocimiento del derecho de los niños, niñas y adolescentes que transitan por esta ruta de poder asistir a la Escuela y así acceder al Derecho a la Educación, es que solicitamos la pronta respuesta positiva a la presente. -----

-----Este pedido se hace en el convencimiento de que el Estado es el que debe articular y ejecutar las políticas públicas orientadas a promover el cumplimiento de lo establecido en la Declaración de los Derechos del Niño - Derecho a la Educación - como así también dar apoyo y tranquilidad a las familias de la zona rural que envía y/o transita esta ruta.-----

-----Válido es mencionar que el presente Proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la Administración de Vialidad de la Provincia de la Rioja la instalación de señalización vial indicativa de centros urbanos y animales sueltos en Ruta Provincial N° 25, “Educación En Seguridad Vial Para Una Ruta Y Circulación Más Segura”, surge del Trabajo realizado en el Programa Deliberativo Infantil de Construcción Ciudadana “Soy Concejalito x 1 Día” (Ordenanza N° 6441) por el Equipo de la Escuela N°218 “Mercedes De Stipanivic” Paraje La Ramadita Ruta Prov. N°25.-----

Dada en el recinto “Dr. Ricardo Mercado Luna” del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. Proyecto presentado por el Bloque Frente Justicialista.

- Ref. Expte. N° 15250-C-24